



EL INFRASCrito JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FIDEICOMISOS DE LA DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN, PROYECTOS Y FIDEICOMISOS –DCPF–MAGA- EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 20 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

-- HACE CONSTAR --

Que, durante el mes de octubre del 2024, el fideicomiso denominado "Fideicomiso Apoyo Financiero para los Productores del Sector Cafetalero Guatemalteco", no ha realizado dentro de sus procesos administrativos financieros ningún proceso de cotización y/o licitación.

Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA. GUATEMALA, CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

*Ing. Armando Alberto Martínez Gómez
Jefe del Departamento de Fideicomisos
Dirección de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación*

